

de Toledo. Importe en pesetas: 5.528.780. Contratista: «Elias Jadraque, Sociedad Anónima».

Obra: Adquisición de mobiliario varios centros de educación infantil y primaria de la provincia de Toledo. Importe en pesetas: 8.121.000 pesetas. Contratista: «Sacai, Sociedad Anónima».

Toledo, 19 de julio de 1996.—El Director provincial, Amador Domingo y Escribano.—51.051.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del concurso del suministro, montaje y colocación de diez lotes de material deportivo con destino al Centro de Alto Rendimiento de Madrid.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejo Superior de Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 20/1996 CSD-SC.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Material deportivo con destino al Centro de Alto Rendimiento de Madrid.
- c) Lotes:

- Lote I: Cronometraje de piscina.
- Lote II: Material para piscina.
- Lote III: Material de musculación para piscina.
- Lote IV: Taquillas, bancos, percheros y accesorios sanitarios.
- Lote V: Taquillas (segunda entrega).
- Lote VI: Revestimiento de fosos de gimnasia.
- Lote VII: Sala de gimnasia rítmica deportiva.
- Lote VIII: Sala de gimnasia artística femenina.
- Lote IX: Sala de gimnasia artística masculina.
- Lote X: Material para sala de deportes de combate.

d) Boletín o Diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 26 de marzo de 1996 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 29 de marzo de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Importe total, 171.528.424 pesetas.

- Lote I: 12.180.000 pesetas.
- Lote II: 22.765.770 pesetas.
- Lote III: 9.163.475 pesetas.
- Lote IV: 12.802.166 pesetas.
- Lote V: 10.520.040 pesetas.
- Lote VI: 23.200.000 pesetas.
- Lote VII: 18.633.992 pesetas.
- Lote VIII: 21.625.861 pesetas.
- Lote IX: 19.101.720 pesetas.
- Lote X: 21.535.400 pesetas.

5. *Adjudicaciones:*

- a) Fecha: 30 de julio de 1996.
- b) Contratistas:

- Lote I: Spisa.
- Lote II: Elitesport.
- Lote III: J. Luis Barbero Romero.
- Lote IV: Saunas Antal.
- Lote V: Saunas Antal.
- Lote VI: Europa Deporte.
- Lote VII: Europa Deporte.
- Lote VIII: J. Luis Barbero Romero.
- Lote IX: J. Luis Barbero Romero.
- Lote X: OPSA.

- c) Nacionalidad: Española.

d) *Importe de adjudicación:*

- Lote I: 9.512.000 pesetas.
- Lote II: 21.399.697 pesetas.
- Lote III: 9.063.251 pesetas.
- Lote IV: 9.066.801 pesetas.
- Lote V: 6.525.000 pesetas.
- Lote VI: 16.796.232 pesetas.
- Lote VII: 10.093.039 pesetas.
- Lote VIII: 15.074.309 pesetas.
- Lote IX: 14.706.205 pesetas.
- Lote X: 17.932.533 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1996.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, Pedro Antonio Martín Marín.—52.498-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) mediante la cual hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al suministro, entrega e instalación de un difractor de rayos X para el Instituto de Cerámica y Vidrio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el concurso público convocado para adjudicar, por procedimiento abierto, dicho contrato, ha acordado adjudicarlo a la empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 16.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—51.561-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) mediante la cual hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al suministro, entrega e instalación de elementos de seguridad para adecuación a la normativa contra incendios (segunda fase) para el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el concurso público convocado para adjudicar, por procedimiento abierto, dicho contrato, ha acordado adjudicarlo a la empresa «Climatorm, Sociedad Anónima», por un importe de 18.720.054 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—51.556-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) mediante la cual hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al suministro, entrega e instalación de un equipo de determinación de la conductividad térmica para el Instituto de Cerámica y Vidrio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una

vez resuelto el concurso público convocado para adjudicar, por procedimiento abierto, dicho contrato, ha acordado adjudicarlo a la empresa Cano Martínez, Ana, por un importe de 21.500.000 pesetas.

Madrid, 22 de julio de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—51.567-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) mediante la cual hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al suministro, entrega e instalación de un sistema de obtención, regulación y control analítico de atmósferas para la conservación de alimentos en estado fresco para el Instituto del Frio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el concurso público convocado para adjudicar, por procedimiento abierto, dicho contrato, ha acordado adjudicarlo a la empresa «Fruit Control Equipments, Sociedad de Responsabilidad Limitada», por un importe de 9.200.000 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—51.570-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) mediante la cual hace pública la adjudicación del contrato correspondiente a la dirección facultativa (Arquitecto) del proyecto de obras de construcción de un edificio para la nueva sede para el Centro de Investigaciones Biológicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el concurso público convocado para adjudicar, por procedimiento abierto, dicho contrato, ha acordado adjudicarlo a la empresa Fernández Alba, Antonio, por un importe de 10.500.000 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—51.555-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) mediante la cual hace pública la adjudicación del contrato correspondiente a la dirección facultativa (Arquitecto técnico) del proyecto de obras de construcción de un edificio para la nueva sede para el Centro de Investigaciones Biológicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 140/1993, de 29 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez resuelto el concurso público convocado para adjudicar, por procedimiento abierto, dicho contrato, ha acordado adjudicarlo a la empresa Navas León, Carlos, por un importe de 11.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.—51.564-E.